



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta .-
 Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465
 - República Argentina -



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
 DE LA ASAMBLEA GENERAL
 CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 06 SEP 2013

RES. DECECO Nº 736.13

Expte. Nº 6584/12.-

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO Nº 259/13, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, D.N.I. Nº 28.748.315, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde el 01 de Agosto de 2013 y hasta el 23 de Febrero de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Agosto de 2013, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, D.N.I. Nº 28.748.315, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II" de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y ADMINISTRATIVA

